

O.M. 62/18
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO O.M. 62/18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA LAS AREAS NO CONCECIONADAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 (diez horas) del día 29 (veintinueve) de noviembre de 2018, hora y fecha señalada en las bases de la licitación pública presencial, identificada bajo el número **O.M. 62/18**, en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio antiguo hotel del Real, con domicilio en calle Independencia y Victoria, en la colonia Centro, de esta ciudad, se hace constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo de la presente licitación con fundamento en los artículos 40, 60, 61, 62, 64 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido:

Siendo la fecha y hora señaladas en las bases rectoras de la presente licitación, se solicita a los participantes, hagan entrega de los sobres que contienen sus propuesta técnica y económica, a efecto de que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua, con fundamento en el artículo 61, Fracción II, de la Ley de Referencia y el apartado 7 de las bases, proceda con la apertura del sobre que contiene su proposición técnica, para verificar que cuantitativamente cumpliera con los documentos solicitados en las bases, haciendo constar que se reciben los sobres de los siguientes participantes:

1. **RICASA LIMPIEZA, S.A. DE C.V.**
2. **ESELIM INDUSTRIAL, S. DE R.L. MI.**
3. **PROVEEDORA DE INSUMOS ALDRETE, S.A. DE C.V.**
4. **EL ALMACEN ARTICULOS DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.**
5. **FERNANDO MONTES VILLA**

A continuación se procede con la apertura de los sobres que contienen su proposición técnica, quedando como sigue:



NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPOSICIÓN TÉCNICA
RICASA LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en las partidas 1, 2, 3, 4 y 5.
ESELIM INDUSTRIAL, S. DE R.L. MI.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en las partidas 1, 2, 3, 4 y 5.
PROVEEDORA DE INSUMOS ALDRETE, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en las partidas 1, 2, 3, 4 y 5.
EL ALMACEN ARTICULOS DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en las partidas 1, 2, 3, 4 y 5.
FERNANDO MONTES VILLA	Se desecha su propuesta técnica toda vez que omite presentar original o copia certificada de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas, fichas técnicas o catálogos de los bienes que oferte en donde se acrediten las especificaciones técnicas solicitadas, mismos que deberán contener fotografías de los mismos, debidamente firmados y original o copia certificada y copia de la última declaración del pago provisional de impuestos (I.V.A. e I.S.R.) cuando menos al mes de septiembre de 2018, donde acredite estar al corriente de sus obligaciones fiscales. O en su caso, original o copia certificada y copia del último pago de la declaración bimestral definitiva 2017 (I.V.A. e I.S.R.), donde acredite estar al corriente de sus obligaciones fiscales, así mismo omite presentar copia de los numerales 3, 4, 6, 10 del apartado 13 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS inciso a) Documentación distinta a la propuesta técnica y económica incumpliendo con lo establecido en dicho apartado, puntos 2, 3, 4, 6, 7, 10 y 17, lo anterior de conformidad con el artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en relación con el numeral 21 inicio a) "DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública.

Se hace constar que en este acto se entregan los documentos originales contenidos en los sobres de las proposiciones técnicas a cada uno de los licitantes.

A continuación, se procede a la apertura los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes que fueron aceptados para revisión detallada en su proposición técnica, leyendo en voz alta el importe de la proposición de los concursantes, quedando como sigue:

LICITANTE	IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA IVA INCLUIDO
RICASA LIMPIEZA, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	PARTIDA 1: \$1,154.02 (Mil ciento cincuenta y cuatro pesos 02/100 M.N.)
	PARTIDA 2: \$665.08 (Seiscientos sesenta y cinco pesos 08/100 M.N.)
	PARTIDA 3: \$449.36 (Cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 36/100 M.N.)
	PARTIDA 4: \$2,872.52 (Dos mil ochocientos setenta y dos pesos 52/100 M.N.)
	PARTIDA 5: \$135.65 (Ciento treinta y cinco pesos 65/100 M.N.)
ESELIM INDUSTRIAL, S. DE R.L. MI. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	PARTIDA 1: \$1,170.64 (Mil ciento setenta pesos 64/100 M.N.)
	PARTIDA 2: \$591.46 (Quinientos noventa y un pesos 46/100 M.N.)
	PARTIDA 3: \$400.80 (Cuatrocientos pesos 80/100 M.N.)
	PARTIDA 4: \$2,753.00 (Dos mil setecientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.)
	PARTIDA 5: \$118.62 (Ciento dieciocho pesos 62/100 M.N.)
PROVEEDORA DE INSUMOS ALDRETE, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	PARTIDA 1: \$1,288.00 (Mil doscientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.)
	PARTIDA 2: \$807.96 (Ochocientos siete pesos 96/100 M.N.)
	PARTIDA 3: \$374.56 (Trescientos setenta y cuatro pesos 56/100 M.N.)
	PARTIDA 4: \$3,534.17 (Tres mil quinientos treinta y cuatro pesos 17/100 M.N.)

EL ALMACEN ARTICULOS DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	PARTIDA 5: \$220.00 (Doscientos veinte pesos 00/100 M.N.)
	PARTIDA 1: \$1,368.68 (Mil trpesos 00/100 M.N.)
	PARTIDA 2: \$680.11 (seiscientos ochenta pesos 11/100 M.N.)
	PARTIDA 3: \$458.20 (cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 20/100 M.N.)
	PARTIDA 4: \$3,470.26 (Tres mil cuatrocientos setenta pesos 26/100 M.N.)
	PARTIDA 5: \$163.56 (Ciento sesenta y tres pesos 56/100 M.N.)

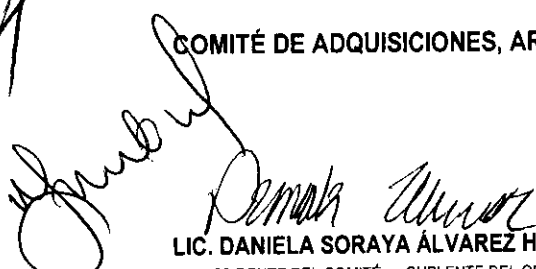
Se hace del conocimiento del licitante **FERNANDO MONTES VILLA**, que su sobre de propuesta económica, le será devuelto cerrado, 15 días hábiles posteriores a la emisión del fallo correspondiente, en virtud de que su propuesta técnica fue desechada.

Se notifica que el acto de fallo se llevara a cabo el día **03 de diciembre del año 2018** a las **14:00 horas**, en esta misma sala de juntas.

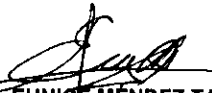
Para efectos de notificación y de conformidad con el artículo 69 de la Ley de la Materia, se informa que a partir de esta fecha se fijara en el pizarrón de avisos, en el octavo piso del Edificio antiguo hotel del Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

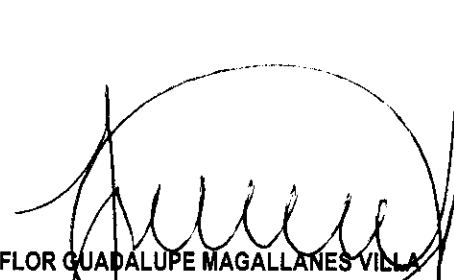
No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente, para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha y así quisieron hacerlo, sin existir manifestación alguna por los asistentes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA


LIC. DANIELA SORAYA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ – SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR


MTRO. ESTEFAN MILLER ARROYO
VOCAL – SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL


LIC. EUNICE MÉNDEZ TARANGO
INVITADA – COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS

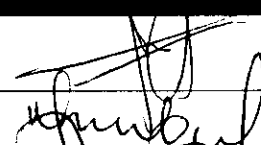
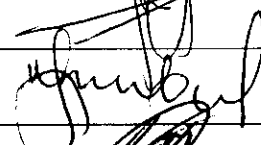
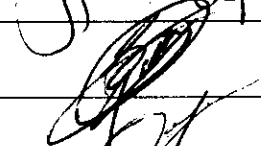
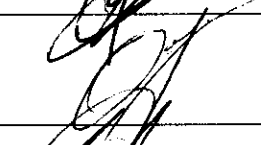

LIC. FLOR GUADALUPE MAGALLANES VILLA
VOCAL – PROVEEDORA MUNICIPAL


LIC. JULISSA BECKER NEVAREZ
SECRETARIO TÉCNICO – ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD
JURÍDICA DE OFICIAJÍA MAYOR


MTRO. DANIEL CHAVEZ QUIROGA
INVITADO – POR EL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE
HACIENDA Y PLANEACIÓN


LIC. PATRICIA DEL VAL FERNANDEZ
INVITADO – POR EL SÍNDICO MUNICIPAL

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
RICASA LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	Lic. J. Ricardo Suarez Diaz	
ESELIM INDUSTRIAL, S. DE R.L. MI.	Anabel Navarrete	
PROVEEDORA DE INSUMOS ALDRETE, S.A. DE C.V.	Gilberto Aldrete	
EL ALMACEN ARTICULOS DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	Oscar Beruiza Márquez	
FERNANDO MONTES VILLA	Fernando Montes	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL O.M. 62/18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA LAS ÁREAS NO CONCECIONADAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE OFICIAJÍA MAYOR, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2018.